



Seguridad Vial

La DGT y la Guardia Civil refuerzan sus medidas de seguridad vial ante el repunte de la siniestralidad en las carreteras de Canarias

- El delegado del Gobierno, Anselmo Pestana, la coordinadora de la Dirección General de Tráfico en Canarias, Eva Canitrot, y el teniente coronel jefe del Sector de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, Jesús Ángel Hernández, presentan las nuevas medidas que se implementarán en el archipiélago en materia de seguridad vial
- Desde comienzos de año se han producido en Canarias 14 fallecimientos por accidente de tráfico, registrándose un repunte desde comienzos de abril y hasta el pasado 15 de mayo
- “Una de las competencias fundamentales de todo Estado es garantizar la seguridad de su ciudadanía. En nuestro caso, el Gobierno de España no cesa en su empeño de incrementar la seguridad vial y reducir a la mínima expresión la siniestralidad vial”, afirma Anselmo Pestana

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2024.- El delegado del Gobierno en Canarias, Anselmo Pestana, la coordinadora de la Dirección General de Tráfico (DGT) en Canarias, Eva Canitrot, y el teniente coronel jefe del Sector de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (ATGC) en Canarias, Jesús Ángel Hernández, han presentado hoy un paquete de medidas con las que la DGT quiere reducir el número de siniestros en el archipiélago y su letalidad.

En una rueda de prensa celebrada en la sede de la Delegación del Gobierno en Las Palmas de Gran Canaria, Anselmo Pestana, Eva Canitrot y Jesús Ángel Hernández han realizado un análisis de la siniestralidad de tráfico en Canarias, explicando el modo en que se aplicará en las Islas la batería de medidas que el ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska, presentó el pasado 26 de abril en Madrid.

“Una de las competencias fundamentales de todo Estado es garantizar la seguridad de su ciudadanía. En nuestro caso, el Gobierno de España no cesa en su empeño de incrementar la seguridad vial y reducir a la mínima expresión la siniestralidad vial, siendo ésta una derivada también de la defensa del derecho a la vida y a la integridad física que protege el artículo 15 de nuestra Constitución”, afirma el delegado del Gobierno en Canarias.

“En ese empeño trabajan de manera muy activa la Dirección General de Tráfico y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, particularmente la Guardia Civil y su Agrupación de Tráfico. Su compromiso con la seguridad vial lo demuestran con su trabajo diario y también con el esfuerzo de supervisión y estudio para adoptar nuevas medidas que nos permitan tener una movilidad en carretera más segura. Desde la Delegación del Gobierno les apoyamos y reconocemos esa labor”, añade.

Repunte de la siniestralidad vial en Canarias en las últimas semanas

En un contexto de aumento de la movilidad y un empeoramiento de la seguridad vial, también a nivel europeo, Canarias ha visto cómo desde comienzos de abril pasado se ha incrementado el número de personas fallecidas en sus vías interurbanas hasta alcanzar ya las 14 muertes en lo que va de año, frente a los 8 fallecimientos registrados de enero a marzo, que suponían 2 personas menos que en el mismo periodo de 2023.

Las 14 muertes registradas en vía interurbana en las Islas Canarias de 1 de enero a 15 de mayo de 2024 se reparten a partes iguales entre las dos provincias (siete en Las Palmas y siete en Santa Cruz de Tenerife), teniendo lugar los accidentes mortales en carreteras convencionales.

Según señala la coordinadora de la DGT en Canarias, “estas cifras han de encender las señales de alerta por la ruptura en la tendencia a la baja que se venía registrando en el archipiélago, pasando de reducir la siniestralidad en el primer trimestre del año a convertirnos en una de las Comunidades Autónomas con incremento de las personas fallecidas”.

“Es importante igualmente reseñar que la mayoría de fallecidos pertenecen a colectivos vulnerables, registrándose el fallecimiento de 8 usuarios de motocicleta y 2 peatones. En la mayoría de los accidentes que hemos tenido en Canarias se han dado dos factores concurrentes: las distracciones y la velocidad inadecuada. Es sobre estos dos condicionantes que desde la Dirección General de Tráfico vamos a seguir advirtiendo a los conductores. Hay que permanecer con todos los sentidos atentos y atentos al volante y respetar los límites de velocidad”, incide Eva Canitrot.

Tal y como informó el [ministro del Interior](#), las nuevas medidas para reducir la siniestralidad vial se centran en ocho ejes: aumento de la vigilancia automatizada de la velocidad, mayor vigilancia en autovías y autopistas, más controles de alcohol y drogas, refuerzo de la seguridad de los motoristas (Canarias es uno de los territorios con mayor presencia de motoristas), intensificación de la vigilancia sobre el transporte profesional, e información, concienciación y fomento de la cultura preventiva.

Esta lista la completan otros dos ejes: el incremento neto de la plantilla de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en todo el país, así como la colaboración con la ATGC para realizar un análisis específico de la siniestralidad que permita el impulso de actuaciones territoriales en esta materia, específicas en cada Comunidad Autónoma.

“Uno de los aspectos fundamentales de nuestro compromiso con la seguridad de las personas es el de garantizar la seguridad vial. Por ello es muy buena noticia que se refuerce la plantilla de la Agrupación de Tráfico, una plantilla que integran mujeres y hombres siempre al servicio de la ciudadanía y que trabaja con la DGT para reducir la siniestralidad en las carreteras”, afirma el teniente coronel Jesús Ángel Hernández.

Adaptación a Canarias de las medidas del Ministerio del Interior

En el archipiélago se va a garantizar la presencia efectiva en las carreteras y la visibilidad de los motoristas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, al tiempo que se van a actualizar las órdenes de servicio en todos los sectores de la ATGC basadas en la “Instrucción marco de vigilancia” del director general de Tráfico.

Se instalarán nuevos puntos fijos de control de velocidad en las carreteras, incluyendo radares de tramo, incrementándose además los controles de alcohol y drogas, e intensificándose las campañas de control y vigilancia dirigidas a motoristas y las campañas de información.

La Dirección General de Tráfico en Canarias potenciará asimismo la colaboración con los titulares de las vías para identificar tramos donde se pueda mejorar la seguridad de las personas usuarias a través de medidas de infraestructura, y la colaboración con los Ayuntamientos y su Policía Local para reducir la siniestralidad en las vías urbanas.

Del mismo modo, se promoverá la concienciación sobre el problema de la siniestralidad vial, potenciando las Comisiones Autonómica y Provinciales de Tráfico y Seguridad Vial, con la participación de las distintas Administraciones Públicas, y el fortalecimiento de las comunicaciones y difusión de mensajes de sensibilización adaptados a los distintos colectivos vulnerables, a los tramos con características específicas y tramos de especial siniestralidad.